



**CIUDAD ESCOLAR COMFENALCO (CEC)
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FORMAL
CIRCULAR INFORMATIVA DE MATRÍCULAS
AÑO 2023**



“Formando líderes para transformar la sociedad”

Para: Padres de Familia CEC

Iniciaremos un año 2023 con nuevos retos y el firme propósito, de seguir construyendo un sistema educativo acorde a las exigencias del siglo XXI, brindando a los estudiantes las competencias académicas y humanas, que les permita desenvolverse hábilmente en el mundo actual.

Para Comfenalco es muy importante contribuir con la educación de sus hijos, brindando un servicio educativo de calidad, considerando igualmente, los ingresos económicos de los hogares. Por este motivo para el año 2023, por decisión del Consejo Directivo de la Caja y el Director General, **se mantendrán por segundo año consecutivo, los valores de las matrículas y pensiones para los estudiantes de categorías A y B, en la que se ubican el 96% de nuestros estudiantes.**

Por lo tanto, para la vigencia del año 2023, las tarifas de matrícula y pensión que ha sido autorizadas, se han fijado de la siguiente manera:

TARIFAS MATRÍCULA Y PENSIÓN AÑO 2023					
Categoría	Preescolar	Primaria	Basica Secundaria	Media Académica	
				Grado 10	Grado 11
A	181,200	181,200	181,200	181,200	175,700
B	295,400	295,400	295,400	295,400	247,100
C	630,200	630,200	630,200	630,200	630,200
D	661,700	661,700	661,700	661,700	661,700

RECOMENDACIONES Y REQUISITOS PARA EL PROCESO DE MATRÍCULAS 2023

- Los estudiantes matriculados durante el año 2022, mantendrán activa la cuenta de correo electrónico, hasta la finalización del proceso de matrícula. Toda la información relacionada con las matrículas 2023 y el inicio de ese año escolar, se enviará por este medio.
- Las matrículas se realizarán de forma virtual a través de la plataforma COMFEWEB, la cual ya es conocida por toda la comunidad educativa. La fecha de inicio es el 12 de diciembre de 2022 y la fecha de cierre será el 25 de enero de 2023. Esta fecha es definitiva, y es responsabilidad de los padres, cumplir con el calendario programado.
- Para acceder al proceso de matrícula 2023, es indispensable estar a paz y salvo con los costos educativos del año 2022.
- Tenga en cuenta que la plataforma COMFEWEB se habilitará a los cuatro (4) días hábiles posteriores al pago del año 2022.
- El contrato, liquidación de matrícula y demás documentos, serán generados de manera virtual. Lea detenidamente el CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS con todos sus anexos. Ambos padres deben firmar en señal de aceptación.
- En caso de ser madre o padre cabeza de familia, debe presentar los documentos soportes para la omisión de la firma del padre/madre no firmante. Hacer la solicitud al correo atencioncolegio@comfenalco.com o dirigirse al CIS ubicado en el edificio Cedesarrollo.
- El pagaré y la carta de instrucciones deben ser firmados virtualmente por los padres de familia solicitantes del servicio y por un codeudor solidario el cual debe estar laborando actualmente. Se debe anexar la copia de la cédula de los firmantes.
- La categoría con la que se matricule, se mantendrá vigente todo el año escolar, tal como se expresa en el contrato educativo. No procederá ningún tipo de recategorización.
- Los estudiantes matriculados recibirán un correo electrónico informando el día y la hora en que debe retirar los textos escolares en la sede de Preescolar.
- A partir del 12 de Diciembre 2022, estarán disponible las listas de útiles escolares en <https://www.comfenalco.com/educacion>, y el Manual de Convivencia en

<https://www.comfenalco.com/informacion-institucional>. Le invitamos a leer y descargar el documento al final de la página.

- Los padres de familias deberán matricular a sus hijos, dentro del término establecido, según el cronograma y calendario que le ha sido informado en esta circular. Comfenalco no garantiza el cupo al estudiante que no sea matriculado a más tardar el 25 de enero de 2023, y podrá disponer de los cupos de estudiantes no matriculados hasta dicha fecha, en beneficio de otros afiliados a la Caja de Compensación Familiar.
- El servicio de transporte escolar estará disponible a partir de la legalización de la matrícula y se solicitará de manera presencial en el CIS ubicado en el edificio Cedesarrollo. Este Servicio estará sujeto a disponibilidad. Cupos limitados.
- Para garantizar su condición de afiliado y prestarle un servicio oportuno, se recomienda a todos los afiliados, hacer revisión de los aportes cancelados hasta la fecha de generación de la liquidación de matrícula.
- El artículo 9 de la Ley 789 de 2002, establece que *los desempleados con vinculación anterior a estas entidades, tendrán derecho a los programas de educación, capacitación, recreación y turismo social, en las mismas condiciones que tenía como afiliado al momento de su retiro, durante 1 año a partir de su acreditación como desempleado y en la última Caja en la que estuvo afiliado*. Por lo tanto, en resguardo de la garantía legal, contemplada en la citada norma, los padres que cumplan con los requisitos de haber quedado cesantes en el año 2022, y que deseen hacer solicitud de cobertura por Ley 789, deben acercarse al CIS ubicado en el edificio Cedesarrollo.

OTROS COSTOS ESTABLECIDOS POR LA CEC PARA EL AÑO 2023 Y SU FORMA DE PAGO.

Otros Cobros Periodicos	Tarifa 2023	Fecha y cuotas de facturación
Carnet Estudiantil	10,300	1 cuota con matrícula
Seguro Estudiantil.	19,900	1 cuota con matrícula
Materiales pedagógicos de 02° a 10°	66,500	2 cuotas una con la matrícula y otra en marzo
Simulacros pruebas de 02° a 10°	41,600	1 cuota con matrícula
Derecho Inscripción ICFCES solo 11°	78,100	1 cuota con matrícula
Derecho de Grado solo 11°	167,400	1 cuota en diciembre
Pre-ICFCES Grado 10°	447,000	4 cuotas, Una en matrícula, en marzo, abril y mayo.
Pre-ICFCES Grado 11° mas 5 modulos y 4 simulacros	640,800	5 cuotas, Una en matrícula, en marzo, abril, mayo y junio
Transporte Escolar CEC	200,600	Mensual

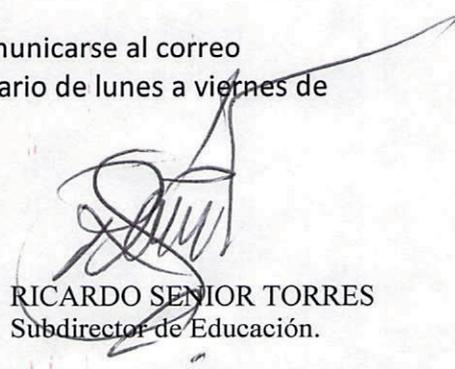
BIBLIOBANCO ESCOLAR

Para el año 2023 continuaremos con la estrategia de la utilización del bibliobanco escolar, el cual permite a los estudiantes contar con acceso a la plataforma virtual y a los textos físicos necesarios para su desempeño escolar.

Bibliobanco escolar	Tarifa 2023	Fecha y cuotas de facturación
Bibliobanco Prejardin	84,600	1 cuota con matrícula
Bibliobanco Jardin	139,200	2 cuotas, una con la matrícula y otra en marzo
Bibliobanco Transición	213,600	3 cuotas, una con la matrícula y otra en marzo y abril
Bibliobanco Primero	278,400	3 cuotas, una con la matrícula y otra en marzo y abril
Bibliobanco de 02° a 10°	522,000	6 cuotas, una con la matrícula, el resto de marzo a julio.
Bibliobanco 11°	278,400	3 cuotas, una con la matrícula y otra en marzo y abril

Para mayor información relacionada con el proceso de matrículas, pueden comunicarse al correo atencioncolegio@comfenalco.com o acercarse al CIS de Cedesarrollo en el horario de lunes a viernes de 7:30 am – 11:30 am. y de 1:00 p.m. – 4:30 p.m.


JAIME TRUCCO DEL CASTILLO
Director Administrativo


RICARDO SENIOR TORRES
Subdirector de Educación.